

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA – CÓRDOBA**

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO – ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO

**CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 446 (Numeral 4°) y Artículo 110 (Inc. Segundo)**

RADICADO N° 2017-00402

PROCESO: EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

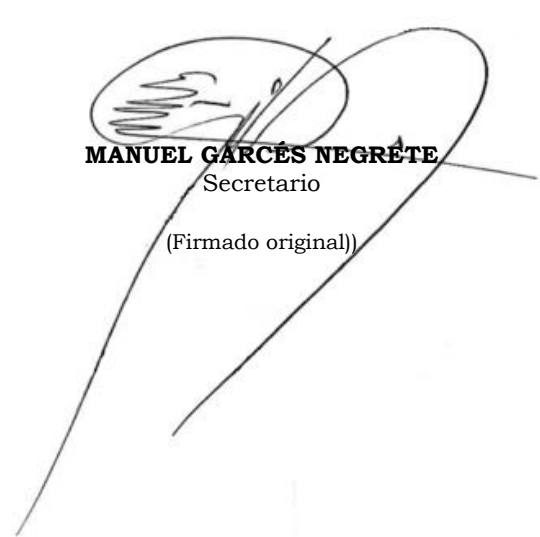
DEMANDADO: LUIS FERNANDO ESCUDERO CASTELLANO

FIJACIÓN EN LISTA: Un día, 07 de febrero de 2022 a las 08:00 horas de la mañana.
Artículo 110, inciso segundo, Código General del Proceso.

DESEFIJADO: 07 de febrero de 2022 a las 05:00 horas de la tarde.

TRASLADO: Tres días; 08, 09 y 10 de febrero de 2022
Artículo 446, numeral 4°, Código General del Proceso.

FECHA: Montería, 07 de febrero de 2022.


MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario
(Firmado original))